
Arqueología aérea en la Dehesa de Morales

JULIO DEL OLMO MARTÍN*

INTRODUCCIÓN

Entre los años 1991 y 1995, se ha sobrevolado anualmente en el transcurso de las campañas primaverales de Arqueología Aérea, este importante yacimiento, bien conocido desde antiguo por haber proporcionado algunos hallazgos excepcionales; será sobre todo a partir de 1975¹ cuando se realizan prospecciones sistemáticas del área, prospecciones que además en 1984 se apoyan con excavaciones arqueológicas² que sirven para conocer en algunos puntos la superposición estratigráfica del habitat.

Las campañas de Arqueología Aérea, son subvencionadas por la consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, se ejecutan entre los meses de mayo y julio, aprovechando los momentos de maduración de los cereales, periodo en el que pueden verse afectados estos en su crecimiento por los restos arqueológicos existentes en el subsuelo. La aparición de estas alteraciones es sobre todo posible cuando se presentan ciertas condiciones climáticas, generalmente de sequía, en momentos críticos del crecimiento y de la maduración de la planta; se aprovecha además la luz próxima al orto y el ocaso para desde el avión registrar con mayor diafanidad en nuestras cámaras fotográficas las evidencias correspondientes a estructuras de edificios, calles fosos, etc., alteraciones que nos ayudan a fotointerpretar la posible función del yacimiento en general y de estructuras individualizadas en concreto. Para estas campañas se utiliza un avión ultraligero y una avioneta³.

La Arqueología es una disciplina para el conocimiento histórico que necesita de la utilización de las más diversas técnicas y metodologías para desentrañar el

* Arqueólogo.

¹ Bibliografía sobre este yacimiento viene recogida en la comunicación de: J. CELIS SÁNCHEZ, "Apuntes para el estudio de la secuencia ocupacional de la Dehesa de Morales de Fuentes de Ropel", *Actas del I Congreso de Zamora*, Zamora, 1990, pp. 467-495.

² *Ibidem*.

³ En concreto un avión ultraligero pendular de la casa Air Creation: Safari GT, ala SX, biplaza, velocidad de crucero unos 80 km/hora, y autonomía en monoplaza de unas cuatro horas. La avioneta es una Piper Ckerokee, de ala baja, 180 caballos, capacidad para cuatro ocupantes, cinco horas de autonomía, y un crucero de unos 200 km/hora. El autor es copropietario de ambos aviones.

significado de los restos materiales conservados de nuestros ancestros, entre ellas esta la Arqueología Aérea, que ofrece como aspecto positivo el que nos puede permitir observar en una gran superficie las trazas de grandes complejos estructurales, como el trazado viario de una urbe, defensas, plantas de edificios etc., conocimientos que con técnicas clásicas como la excavación se tardarían años y un gran esfuerzo económico en ser conseguidos. Aunque con la Arqueología Aérea se puede en muchos casos interpretar el significado de estructuras descubiertas, por comparación mismamente planimétrica con otras bien conocidas y datadas por excavación, es necesaria la intervención de otras técnicas arqueológicas como la prospección y la excavación para refrendarnos no solo la primera fotointerpretación sino que además nos desvelara el sentido exacto cronológico y cultural del hallazgo arqueológico.

Las campañas de Arqueología Aérea de 1991 y la última de 1995, han sido hasta el momento las más fructíferas de nuestro trabajo en este yacimiento, proponiéndonos en este artículo presentar los principales documentos arqueológicos que han sido obtenidos⁴.

El yacimiento esta asentado sobre una meseta con ondulaciones en su superficie, próximo al río Esla que se sitúa al oeste tras un escarpado desnivel de unos sesenta metros y una terraza fluvial; por el este la meseta esta socabada por el río Cea, que desemboca al sur del yacimiento en el primero.

En un trabajo publicado por Jesús Celis⁵, se analiza la secuencia ocupacional de este enclave, tras una sistemática prospección superficial y apertura de catas de excavación arqueológica. La delimitación que hace de áreas nos van a ayudar a comparar, contrastar y explicar con más exactitud los datos aportados por los trabajos de arqueología aérea.

Celis ha delimitado diez áreas, que resumidamente exponemos (fig. 1):

Área 1. Cenizal con materiales cerámicos altoimperiales, donde también debieron verterse residuos prerromanos.

Área 2. Cenizal con cerámicas celtibéricas (II, I a. C.), y en menor medida cerámicas romanas imperiales.

Área 3. Península amesetada, rodeada de taludes, donde se efectuó un sondeo, con área de hábitat altoimperial, superpuesto a un potente cenizal celtibérico (II, I a. C.).

Área 4. Zona llana que que proporciona cerámicas de cogotas I, cerámicas a torno y a mano de fase celtibérica. Parece tratarse de una hipotética área de hábitat celtibérico. También hay una presencia de cerámicas romanas altoimperiales y bajoimperiales.

Área 5. Cuevas artificiales de posibles eremitorios medievales.

Área 6. Junto al caserío, cerámica "tardoceltibérica" y de "tradición celtibérica". Presencia de cerámicas bajoimperiales y otras de época plenomedieval.

Área 7. Camino de Castrogonzalo a la dehesa de Rubiales, próxima al caserío hacia el norte.

Área 8. Ladera próxima al caserío, junto a la encrucijada de caminos, donde sobre todo son hallados restos constructivos altoimperiales.

⁴ El plano general del yacimiento es un plano taquimétrico levantado por Ángel Rodríguez González; sobre el que se ha dibujado las estructuras fotointerpretadas. Es importante señalar que las escalas y ubicaciones son aproximadas; solo una posterior restitución planimétrica o excavación aportara las proporciones correctas.

⁵ J. CELIS SÁNCHEZ, "Apuntes para el estudio...", *ob. cit.*

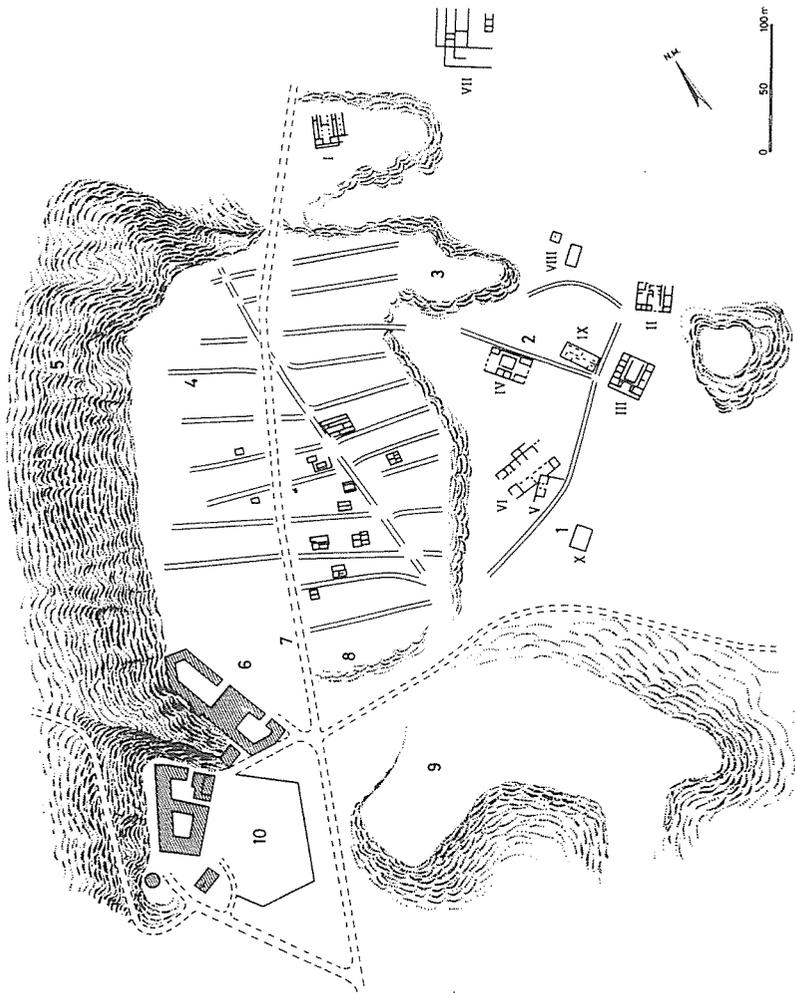


Fig. 1.- Plano taquimétrico del área de dispersión del yacimiento, en el que se refleja la lectura arqueológica de las estructuras descubiertas en prospección aérea, con una escala y posición meramente aproximada. (J. del Olmo).

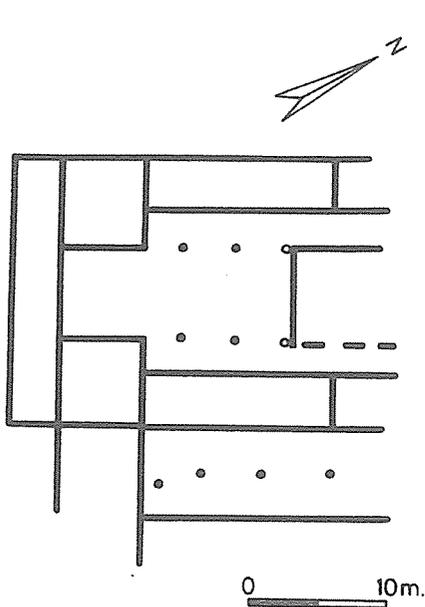


FIG. 2.- Lectura arqueológica con escala aproximada del edificio I. (J. del Olmo)

Área 9. Meseta sur del yacimiento, donde aparecen importantes restos constructivos altoimperiales.

Área 10. Debajo del caserío actual, se tienen noticias de la aparición de varios suelos de opus signinum.

LECTURA DE EVIDENCIAS

En la prospección aérea se delimita en primer lugar con seguridad un área orográfica, a los dos lados del camino de la dehesa de Rubiales, de orientación N-S, limitado al oeste por el fuerte escarpe al río Esla, y por el norte y este por taludes en general menos pronunciados que incluso en algún tramo son actualmente arados; por el sur el límite de esta auténtica fortificación se situaría junto al camino de Morales, que desde el este llega a la actual finca.

Abarcaría la áreas, 3, 4, 6, 7 y 8 de Celis (fig. 1)⁶, con una superficie

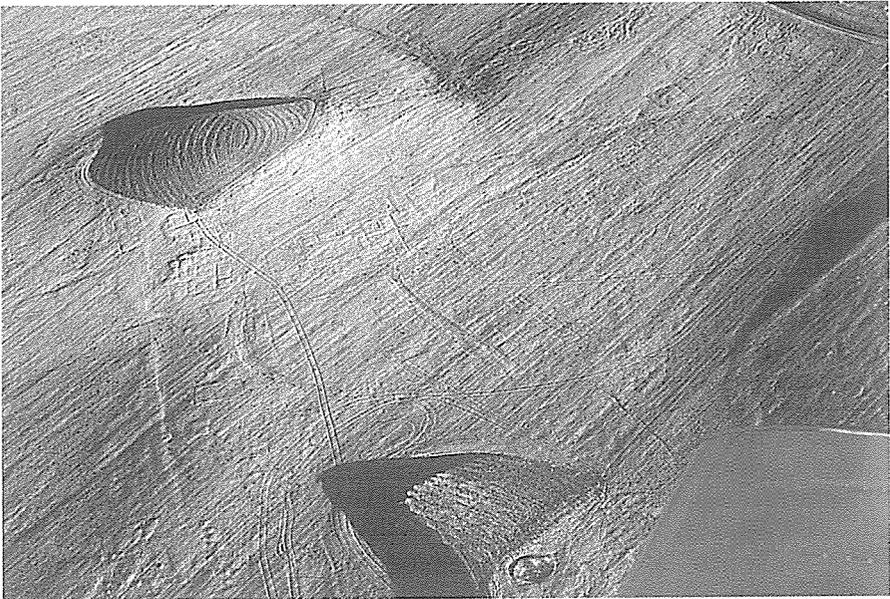
de unas diez hectáreas, en esta extensión se han encontrado hasta doce trazos más o menos paralelos con dirección casi este-oeste, de aproximadamente cuatro metros de anchura, que entendemos como vías de comunicación urbana de un núcleo poblacional; también se evidencia otra calle más, que atraviesa diagonalmente a las demás, visible desde el extremo sureste del oppida hasta el extremo noroeste del mismo.

Estas doce calles mantienen entre sí una separación, que oscila entre los veinticinco y treinta y cinco metros; con cierta irregularidad en su trazado, y sin exacta relación de paralelismo, de tal modo que entre la calle siete y la nueve (contando de N a S) hay una separación máxima en su extremo este que supera los sesenta metros, tendiendo a converger al oeste; entre estas dos vías citadas se vislumbra la calle ocho, que parece la más corta pues solo llega hasta la larga calle perpendicular; si realmente esta calle octava no tiene continuación, nos encontramos que al otro lado de la calle perpendicular, hay un espacio amplio que podría ser leído incluso como posible plaza, en una zona además próxima al centro del núcleo urbano. Enumerando otra vez de norte a sur comprobamos que la tercera calle sale fuera de la fortaleza para comunicarse con otras calles extramuros, rodeadas de grandes edificios.

⁶ En el plano general con números árabes se han señalado las áreas delimitadas por Celis, y con numeración romana se indican las estructuras de edificios descubiertos en prospección aérea.



LÁM. I.- Fotografía aérea de calles del oppidum. (Foto J. del Olmo).



LÁM. II.- Fotografía aérea de calles externas al oppidum. (Foto J. del Olmo).

La puerta principal de acceso al asentamiento la situamos en el extremo sureste; de este punto parte la larga calle longitudinal que finalmente desemboca al extremo noroeste en un lugar de relativo fácil acceso a la terraza sobre el Esla; también observamos como tras pasar la puerta principal hay una especie de pequeña plazoleta de la que salen tres calles curvándose la número once (contando de N a S) para facilitar esta distribución. El hecho de que solo percibamos una sola calle perpendicular a las demás no significa necesariamente que no hubiera otras paralelas, aunque de existir serían seguramente mucho más estrechas, como las excavadas en Illuro, por ejemplo, que no superan los dos metros de ancho⁷, lo que dificulta su percepción y diferenciación con otras estructuras desde el aire.

Parece evidente que este emplazamiento se eligió entre otras razones por sus características idóneas para la defensa, ya se ha comentado la existencia de un fuerte

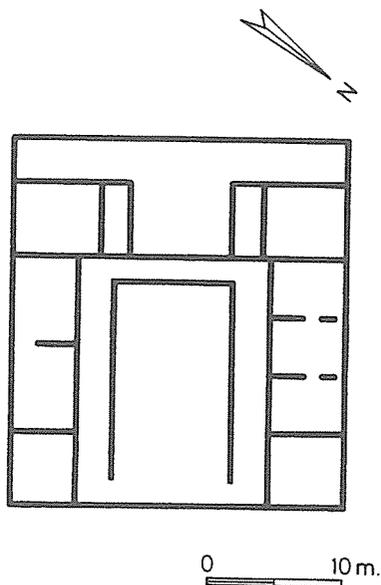


FIG. 4.- Lectura arqueológica con escala aproximada del edificio III. (J. del Olmo).

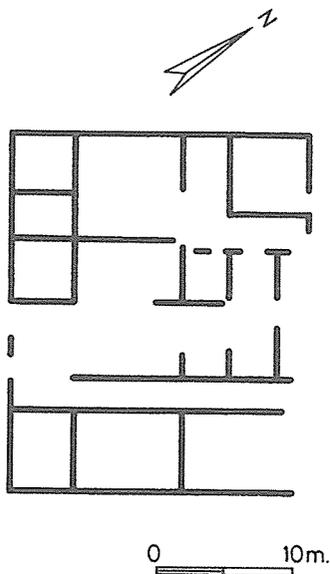


FIG. 3.- Lectura arqueológica con escala aproximada del edificio II. (J. del Olmo).

escarpe que protege todo el flanco oeste y como el resto del núcleo principal se diferencia con mayores o menores desniveles de las tierras circundantes; erigiéndose además seguramente murallas o empalizadas para reforzar la defensa, argumento para esta hipótesis es el hallar solo dos puntos de comunicación al exterior, cuando hay otras calles en el costado este que no presentan impedimentos orográficos para continuarse con vías exteriores.

A los lados de las calles de esta plaza fortificada son numerosos los alineamientos de edificios, se observan incluso estancias individualizadas más o menos cuadradas que pueden llegar a los seis metros de lado, dominando las de dos o cuatro; aunque con la simple visión de las fotografías no podemos apreciar planos de

⁷ A. BALIL ILLANA, "Casas y Urbanismo en la España Antigua", *Studia Archaeologica*, 18, Valladolid, 1972, p. 51.

edificios, ni fácilmente diferenciarlos, pues como en numerosos yacimientos o en nuestros pueblos unos se apoyan e intercalan en otros.

En el área 3 se efectuó una excavación arqueológica⁸ que aportó estratigrafía celtibérica (II, I a. C.), además de otras romanas, lo que unido a los resultados de la prospección superficial indujo a sus excavadores a lanzar la hipótesis de considerar esta zona como la del emplazamiento del núcleo de hábitat celtibérico.

En las áreas 2 y 1 (fig. 1) de la prospección de Celis se encuentran materiales celtibéricos y altoimperiales, proporcionando la prospección aérea la traza de una calle que partiría desde la que interpretamos como puerta principal, y discurre más o menos paralela a lo largo del lado oeste de la meseta descrita; perpendicular a esta vía parte un ramal, que se uniría a la calle número 3 (numerando de N a S), y un poco más al norte se aprecia otro tramo que parece llegar hasta el edificio número VI. A los lados de estas calles, que se adaptan simplemente a la orografía ondulada del terreno, se advierten con diversa apreciación estructuras de varios edificios.

Estos edificios se extienden por un espacio mayor en dirección norte al que entendemos señalado en las prospecciones superficiales por Celis⁹, de tal manera que fuera ya de la meseta fortaleza, al norte del área 3 encontramos en un islote el



LÁM. III.- Área interior del oppida con calles y alineamientos de edificios (Foto J. del Olmo).

⁸ J. CELIS SÁNCHEZ, "Apuntes para el sentido...", *ob. cit.*, pp. 470-473.

⁹ *Ibidem*, p. 477. Este plano como el nuestro está basado en el taquimétrico levantado por Ángel Rodríguez González, aunque en este detectamos que en la escala hay un error. Agradecemos al equipo que encargó este plano, y en especial a Fernando Regueras la posibilidad de ser utilizado en nuestro trabajo.

edificio número I, y a poca distancia el edificio número VI, amén de otras alteraciones menos definidas pero pertenecientes a restos arqueológicos, que llegan hasta el confín norte de la actual finca. El límite sur vendría determinado por el camino de Morales que desde el Cea, al este, llega a la finca, por el este el borde lo marcaría el altozano aislado; en total no menos de siete-ocho hectáreas.

De todas las alteraciones observadas en este sector se han dibujado las correspondientes a diez estructuras de edificaciones. Dos de estas la I y la III (fig. 2 y 4),

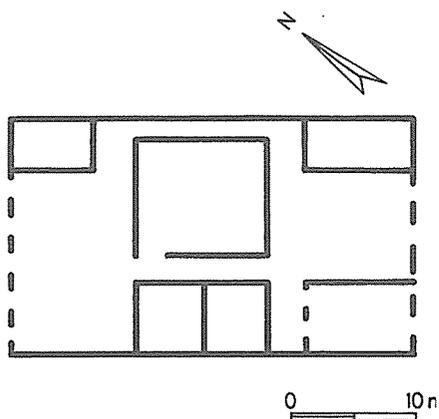


FIG. 5.- Lectura arqueológica con escala aproximada del edificio IV. (J. del Olmo).

se corresponden con edificios en los que se aprecia con claridad suficiente su articulación interior como para permitir reconocer algunos elementos característicos de construcciones romanas. Otras cuatro estructuras se corresponden con edificaciones dibujadas con bastante amplitud, incluso con buena parte de su articulación interna, pero en las que la fotografía es insuficiente para asegurar un cierto reconocimiento tipológico, en concreto las de número: II, IV, VI y VII (fig. 3, 5, 6, y 7). Finalmente hemos señalado con los números: V, VIII, IX y X (fig. 6, 8 y 9), evidencias muy incompletas de grandes estructuras de edificaciones que tienen una magnitud o características que creemos suficientes para poderlas asimilar como parte de grandes edificaciones.

El edificio número I (fig. 2), llama la atención por su regularidad y articulación simétrica, tiene alrededor de treinta metros de lado; en el lado orientado al norte no observamos su cierre, que creemos no supera el parámetro dibujado, pues este coincide con el reborde norte con fuerte pendiente de la pequeña plataforma en la que se asienta. En el costado este se advierten dos alineamientos de muros en los que tampoco se aprecia su cierre. En el lado sur se distingue un espacio rectangular de unos veinte metros de largo por unos tres de ancho sin aparentes divisiones interiores; a continuación, avanzando hacia el norte, se reconocen tres espacios cuadrados prácticamente iguales, con unos seis metros de lado; los dos de los extremos se aprecian completamente cerrados, y el central parece abierto a otro espacio en el que se aprecian las improntas de cuatro columnas exentas, que conforman un posible patio columnado tetrástilo, rodeado de un corredor; la separación entre las columnas varía de los tres a los seis metros. Alineadas con las anteriores se ven otras dos columnas que nos parecen adosadas a la estancia que limitaría el patio por el lado norte; el espacio con las cuatro columnas adquiere una forma bastante regular de unos once metros de lado.

A los costados este y oeste de este patio hay dos alas rectangulares iguales con unos veinte metros de largo por tres de ancho, solo se aprecia una división interior a la misma altura en las dos alas; el hecho de no observarse otras divisiones no significa que no las hubiera, sino que estas bien pudieron ser de sencillos tabiques que difícilmente provocan alteraciones visibles en el cereal.

El espacio que hemos interpretado como patio con corredor es limitado al norte por una estancia de unos nueve por seis metros, con pasillos a sus lados este y oeste, necesarios para acceder a alguna de las estancias de las alas laterales.

Aledaño al ala este encontramos un espacio rectangular de unos veinte metros de largo por seis de ancho, en cuyo interior equidistantes y alineadas aparecen tres alteraciones de posibles columnas; junto al muro sur hay otra alteración similar a las anteriores, aunque no parece que con ellas tenga una relación estructural, pudiendo pertenecer a otro tipo de evidencia; al sur de este último espacio se divisan otros dos alineamientos de muros incompletos.

El edificio número III (fig. 4) al igual que el anterior guarda una casi total de relación de simetría en su articulación interior, y en cierta manera mantiene similar esquema compositivo, proporciones globales, incluso orientación geográfica. A lo largo de todo el lado con orientación más cercana al sur, encontramos un espacio rectangular de unos veinticuatro metros de largo por unos tres de ancho, sin divisiones interiores. A continuación en paralelo observamos cinco estancias de igual anchura, cerca de seis metros, cuatro de estas simétricas dos a dos y una la central en la que no se aprecia el muro de cierre sur, que es la mayor con unos siete metros; a cada lado de esta mayor hay un espacio más estrecho, de unos dos metros, quizás fueran unos pasillos; y finalmente a cada lado de estos últimos otras estancias, la este de unos siete metros y la oeste algo inferior, unos seis metros.

Seguidamente se contempla un gran espacio rectangular que interpretamos como lugar abierto o patio de unos quince metros de largo por nueve de ancho, rodeado al menos por los lados sur este y oeste por un corredor de unos dos metros y medio. A los flancos este y oeste del anterior espacio se hallan dos alas con unos diecinueve metros de largo; su anchura varía levemente, con unos cinco metros la este y más cerca de los seis la oeste. Se aprecia una división interior a similar altura en las dos, aproximadamente a seis metros del extremo norte; en el resto de las alas se adivinan divisiones incompletas, que no son coincidentes como las anteriores.

El edificio número IV (fig. 5) se percibe con menos certeza en sus dimensiones globales, y en su ordenación interna; en apariencia unos treinta y dos metros por veinticuatro. Destaca un espacio mayor que los demás y con posición más o menos central de unos diez metros por nueve, sin divisiones interiores, y que por su posición sugiere su asimilación con un espacio abierto o patio, máxime cuando las otras estancias próximas que se aprecian están separadas unos dos metros, dejando por consiguiente un corredor a su alrededor. Por debajo del posible patio, en paralelo y con igual largura, tras los dos metros de separación, se reconocen dos estancias iguales, y con una anchura de unos cinco metros. Al este de estas dos últimas estancias aparece un espacio sin cierre en su lado norte, de unos tres metros de ancho, y a continuación al este también otra estancia de cinco metros de ancho y ocho de largo. Hay en los dos extremos del muro norte del edificio que se adivina como el sur con total claridad, limitando además con una de las calles, dos estancias de igual anchura, pero de distinto largo; la oeste unos cinco metros, y la del extremo este algo más de ocho.

El edificio al que hemos dado el número VII (fig. 7), es el de mayor tamaño, de forma casi cuadrada con unos cuarenta y cinco metros de lado; los límites en sus lados norte y este son poco precisos, por lo que hemos preferido no señalarlos en el dibujo, manteniendo la posibilidad de una prolongación de la construcción. Para su descripción podemos distinguir dos cuerpos, separados por el alineamiento de mayor largura de orientación aproximada este-oeste. El primer cuerpo, el más norte, se divide de este a oeste en cuatro espacios rectangulares, separados por ali-

neamientos de muros. En el más oeste no se aprecian divisiones interiores, con unos treinta y un metros de largo por algo más de seis de ancho. El segundo espacio por debajo, es de similar anchura y largura, destacan dos estancias una de unos cuatro metros de largo y la otra cinco metros. El tercer espacio rectangular es de mayor anchura, alcanzando los nueve metros, destaca una sola división interior, que origina a modo de dos departamentos, el primero con casi doce metros de largo y el segundo con algo más de dieciocho. El último espacio es el de mayor tamaño con treinta y un metros de largo por diecinueve de ancho; en su interior contiene un contorno rectangular dividido en tres estancias de igual anchura, unos seis metros y medio, y una largura que oscila entre los cuatro y los siete metros.

El segundo cuerpo del edificio, se forma con la prolongación de los muros del segundo espacio rectangular definido; el más oeste se prolonga unos catorce metros y el otro hasta algo más de ocho metros; estos alineamientos se continúan perpendicularmente hacia el este sin apreciarse su fin, ni tampoco divisiones interiores.

Del edificio número VI (fig. 6), la visión de sus límites globales es incompleta, sobre todo lo parece en su lado norte; se contempla un conjunto rectangular de algo más de cuarenta metros por unos treinta. Hay un ala septentrional rectangular con cinco estancias bien definidas más otra estancia al menos, al este, incompleta; la anchura de estas es de seis metros, pero ninguna tiene el mismo largo, oscilando entre los cinco y los siete metros. Por encima de este ala hay otra estancia completa, en concreto sobre la cuarta (contando de oeste a este), de igual largo pero con cinco metros aproximadamente de ancho; el alineamiento del muro superior de esta se prolonga parcialmente sobre la estancia quinta. La zona central del edificio aparece como un espacio sin ninguna compartimentación interior, ni cierre en sus extremos, con una anchura de unos nueve metros. Finalmente se constata otra ala rectangular, la más sur, en la que se manifiestan dos estancias completas, una al extremo oeste de nueve por siete metros, destacando en anchura del resto del ala y la otra al otro extremo de siete por seis metros, y cuya anchura parece ser la misma para todo el resto del ala, en la que los alineamientos de muros son menos precisos, en este espacio menos nítido entre las dos estancias completas solo vemos una división interior también imperfecta, que tiene de interés el coincidir simétricamente con uno de los alineamientos de muro de la estancia cuarta del ala septentrional.

Reseñar como por el sur otra edificación infiere claramente en el edificio VI (o viceversa), le hemos señalado con el número V (fig. 6); y del mismo solo apre-

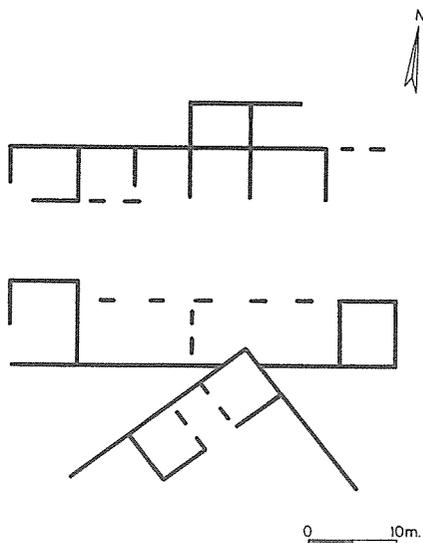


FIG. 6.- Lectura arqueológica con escala aproximada de los edificios V y VI (J. del Olmo).

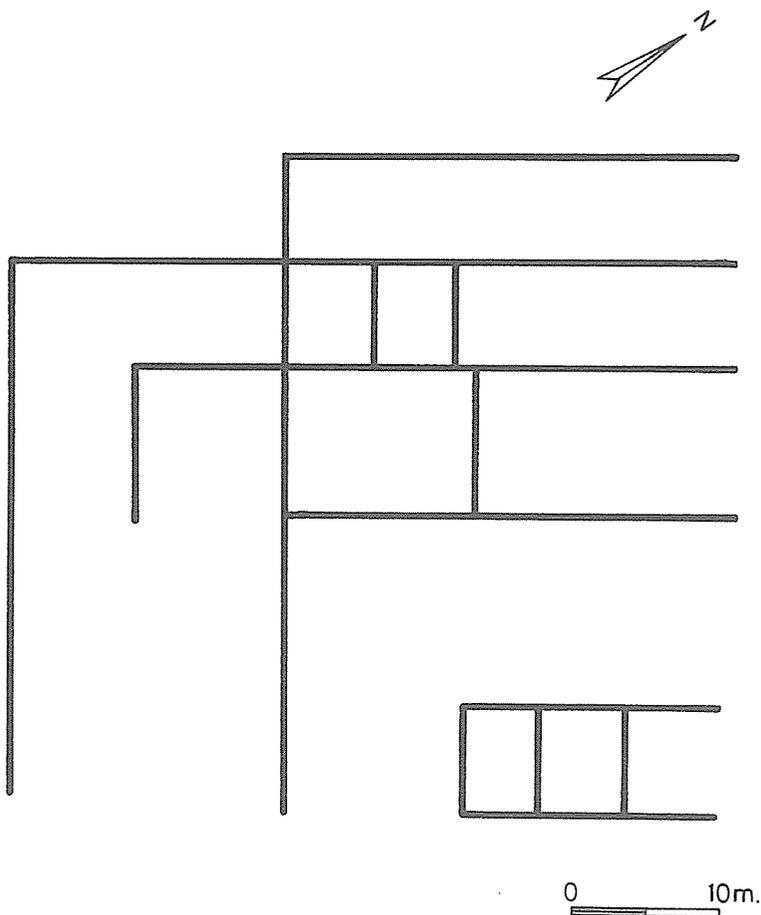


FIG. 7.- Lectura arqueológica con escala aproximada del edificio VII (J. del Olmo).

ciamos un ángulo con tres posibles estancias de igual anchura, unos seis metros y medio.

El edificio número II (fig. 3), tiene aproximadamente veintiséis metros de largo por veintidós de ancho. De la fachada con orientación más próxima al este no tenemos certeza de su alcance; tampoco percibimos en los fotogramas si pudo estar articulado alrededor de un espacio abierto interior (patio, peristilo, etc.), a pesar de que son numerosas las estancias distinguidas. Iniciando la descripción de sur a norte, identificamos en primer lugar un ala rectangular de unos cinco metros de ancho, con tres estancias, la más oeste de unos cuatro metros, la central parece superar los siete, y la última se igualaría al menos a la anterior. Por encima aparece un alineamiento de muro separado no más de dos metros sin divisiones interiores. que quizás cumpliera una función de pasillo o corredor. Del resto del edificio destacan las tres estancias alineadas al noreste del edificio de unos cuatro metros

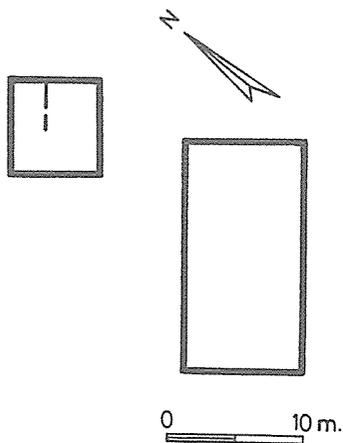


FIG. 8.- Lectura arqueológica con escala aproximada de la estructura VIII. (J. del Olmo).

de largo y con una anchura que varía entre los tres y los cuatro metros; en la zona media del edificio su aprecian, incompletas otras compartimentaciones que parecen algo inferiores a las anteriores; finalmente subrayar la estancia cuadrada situada en el extremo noreste, de cinco metros de lado, y que es la única de la fachada norte que se ve cerrada.

Con el número IX (fig. 9) indicamos un amplio rectángulo bien delimitado de veintiocho metros por doce, cuyos lados oeste y sur limitan con calles (fig. 1), lo que hace más probable su identificación con un edificio completo en sus dimensiones globales, pero en cuyo interior son muchos los trazos de alineamientos parciales de muros, que finalmente son insuficientes para dilucidar su organización interior.

Finalmente con los números VIII y X (fig. 8 y 10) hemos señalado ciertas evidencias, subrayar que identificamos otras más

dispersas por esta zona del yacimiento, de las que es difícil saber a que tipo de estructura pertenecen, pero que tienen unas proporciones, que nos inducen a pensar en su pertenencia a edificios, o estructuras de otra índole, de cierto porte o importancia. El número VIII es un rectángulo de dieciséis metros por ocho sin aparentes divisiones interiores, a pocos metros encontramos otro espacio de cinco metros de lado. Y con el número X otro rectángulo de mayor tamaño, dieciocho metros por trece, sin divisiones tampoco en su interior.

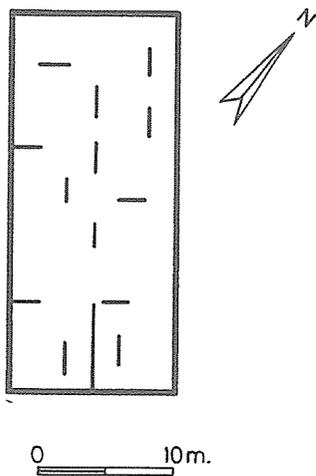


FIG. 9.- Lectura arqueológica con escala aproximada del edificio IX. (J. del Olmo).

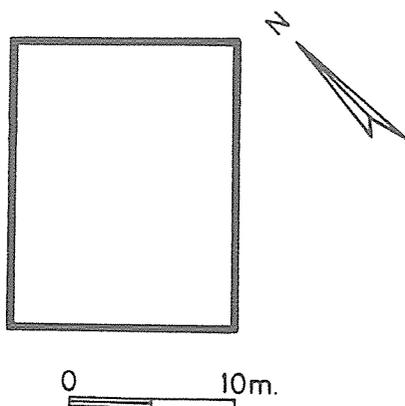


FIG. 10.- Lectura arqueológica con escala aproximada del edificio X. (J. del Olmo).

Del resumen de la secuencia ocupacional en la Dehesa de Morales¹⁰, destaca la confirmación de una importante utilización, del yacimiento en época celtibérica plena; se confirma en las excavaciones la existencia de niveles arqueológicos de finales el s. I y II d. C., así como la localización de cerámicas de importación itálica de productos –aretinos– y sudgálicos, además de Terra Sigillata Hispánica de producción altoimperial. Finalmente se señala una reducción del espacio del hábitat en época tardorromana con cerámicas de los siglos IV y V.

Se ha comentado en páginas anteriores que los resultados de la prospección aérea arqueológica, pueden ser insuficientes para aseverar algunas afirmaciones sobre todo cronológicas, pero sí estimamos que estos documentos pueden tener la suficiente entidad como para permitir lanzar hipótesis, con el suficiente apoyo como para referir que categoría o dimensión alcanza el yacimiento sometido a estudio.

En la Dehesa de Morales nos encontramos ante un yacimiento en el que se confirma tanto en las prospecciones sobre el terreno, como en los hallazgos fortuitos de muchos años, una ocupación fundamentalmente celtibérica y romana, de las que no se tiene confirmación del tipo de núcleo poblacional al que pertenecieron. Se cuestiona con defensores y detractores la ubicación en este lugar de la ciudad romana con estatuto Municipal de Brigecio¹¹, asentada sobre un importante primitivo núcleo celtibérico.

Considero que los datos de estos cinco años de investigación, son lo suficientemente esclarecedores como para permitirnos reconocer tanto elementos estructurales celtibéricos como romanos, sobre todo se hace incontestable la afirmación de encontrarnos ante un lugar de población de unas dimensiones importantes, con evidencias de trama urbana y de edilicia significativa.

a) *Ocupación celtibérica*

Estimamos que la ocupación de época celtibérica plena se concentra fundamentalmente en la superficie que orográficamente presenta unas buenas condiciones para la defensa, en cuyo interior aparece una completa trama urbana. Como señala Balil¹², “la II Edad del Hierro es una de las etapas en la que la situación social y económica permite el desarrollo de ciudades en las que se mantiene una constante preocupación por la defensa, se asiste además a una verdadera organización racional del espacio”; convirtiéndose este emplazamiento del que hasta ahora habíamos expresado con el término fortaleza en un auténtico *oppidum*, vocablo del que podemos anotar una reciente definición publicada por Almagro-Gorbea¹³.

¹⁰ *Ibidem*, 475-476.

¹¹ J. A. ABASOLO, “La Ciudad Hispanorromana Romana en la Submeseta Norte”, *Actas del Congreso de la Ciudad Hispanorromana*, Tarragona, 1993, 191-205.

¹² A. BALIL ILLANA, “Casa y Urbanismo...”, *ob. cit.*, p. 6.

¹³ Desde el punto de vista arqueológico para Almagro-Gorbea “el oppidum es una población fortificada, por ello generalmente situada en alto, de tamaño relativamente grande, aunque puede ser inferior a diez hectáreas en algunos casos, pero siempre destacando sobre las demás de su entorno, pues lo esencial es que controla un espacio amplio y jerarquizado, del cual es el centro político y administrativo”. En este mismo trabajo se hace un amplio análisis sobre el proceso de aparición e importancia conceptual de los oppida: M. ALMAGRO-GORBEA, “Urbanismo de la Hispania “Celtica”. Castros y oppida del centro y occidente de la Península Ibérica”, *Castros y oppida en Extremadura*, Madrid, 1994, pp. 13-67.

Yacimientos con defensas y traza urbana, que en la celtiberia en numerosos casos no supone el aprovechamiento de los lugares de mayor altura, sino que más bien se buscan meandros de ríos, o espacios amesetados que ofrezcan buenas condiciones para la defensa, y sin grandes inconvenientes para el acceso diario de sus pobladores. En la Dehesa de Morales si bien es cierto que el acercamiento al Esla presenta dificultades, no ocurre lo mismo con la comunicación al valle del Cea, en suave pendiente con un entorno además muy propicio para la agricultura, con pastos para ganado y abundante bosque mediterráneo.

Son muy escasos los yacimientos Célticos e Íberos de cierta entidad espacial, en los que se ha estudiado y reconocido con precisión la traza urbana perteneciente a los momentos de desarrollo de los oppida entre los siglos III y I a. C., momento en el que situamos la configuración espacial del oppida de la dehesa de Morales. Afirma Balil que en los yacimientos de la II Edad del Hierro hay un dominio de calles transversales frente a longitudinales, y nos ofrece como ejemplo el trazado de Numancia¹⁴, que consideramos equiparable al de la Dehesa de Morales; en Numancia hay un esquema básico de dos calles paralelas cruzadas por otras once, y con unas dimensiones globales del *oppidum* parecidas a las de la Dehesa (500x265 metros). Organización urbana que tras los últimos estudios ha sido examinada y datada por Jimeno¹⁵ hacia el s. II a. C.

En los territorios Íberos, hay un dominio del urbanismo adaptado a una orografía en general muy irregular y tortuosa, además en general los tamaños globales de los yacimientos son inferiores a los del centro de la península, por lo que es difícil encontrar ejemplos asimilables a nuestros hallazgos; al menos en relación al desarrollo espacial global, aunque no hay dudas para afirmar que mantienen la misma justificación conceptual. En un trabajo sobre los Íberos de Ruiz y Molinos¹⁶ se recogen modelos tipológicos de Arribas y Maluquer, en los que destaca el esquema de calle central y según el tamaño del emplazamiento otras transversales, que en algún caso como en el *oppidum* de Burriac, se llega a un complejo reticulado, que Arribas denomina como modelo en parrilla. Finalmente queremos destacar que evidencias similares de traza urbana a la expuesta hemos hallado en nuestros trabajos de Arqueología Aérea, en lugares cronológicamente asimilables como en las Quintanas de Valoria la Buena, las Quintanas de Padilla de Duero o en la Ermita de Ntra. Sra. de Tiedra en Valladolid¹⁷, y lo mismo parece suceder en Palenzuela en Palencia¹⁸.

De los edificios destinados a vivienda y otros usos del interior del *oppidum* son pocos los datos significativos encontrados, en primer lugar aunque son numerosos los alineamientos descubiertos, no tenemos una visión completa de conjunto de ningún sector, ni tampoco edificios individualizados con total claridad; en segundo lugar hay que pensar que las evidencias descubiertas han de pertenecer a

¹⁴ A. BALIL ILLANA, "Casas y Urbanismo...", 18, *ob. cit.*, p. 20. BALIL ILLANA, "Casa y Urbanismo en la España Antigua. La Segunda Edad del Hierro", *BSAA*, XXXVII, Valladolid, 1971, p. 20.

¹⁵ A. JIMENO GARCÍA., *Numancia, Leyenda y Arqueología de las Ciudades Prerromanas de la Península Ibérica*, Madrid, 1993, Volumen II, pp. 119-134.

¹⁶ A. RUIZ, M. MOLINOS, *Los Íberos*, Barcelona, 1993, pp. 191-207.

¹⁷ J. DEL OLMO MARTÍN, L. A. SAN MIGUEL MATE, "Arqueología Aérea en Asentamientos Vacceos", *Arqueología Vaccea*, Valladolid, 1993, pp. 507-528.

¹⁸ J. DEL OLMO MARTÍN, *Arqueología Aérea en Villas Romanas de Castilla y León*, Campaña de 1993. Memoria inédita depositada en al Dirección General de Patrimonio y Arqueología de la Junta de Castilla y León.



LÁM. IV.- Edificio Romano I. (Foto J. del Olmo).



LÁM. V.- En el centro el edificio romano III, a su derecha el IX, y por debajo parcialmente el II.
(Foto J. del Olmo).

las ocupaciones más recientes, por tanto posiblemente transformadas, y en tercer lugar si hay que reseñar que frente a las estancias o estructuras dispersas de tamaños importantes hallados en el exterior del *oppidum*, en el interior las estancias encontradas raramente llegan a los seis metros de lado, abundando como ya se apuntó las de tres-cuatro metros. Es importante referir que domina una separación entre calles de entre veinticinco y treinta metros. Calles a las que se abrirían las fachadas de las casas, posibilitando unos fondos para las viviendas entre doce y quince metros; lo que resultaría similar, entre otras, a las viviendas celtibéricas de Numancia¹⁹: 3 a 6 de fachada por 12 de fondo; o a las de Puente Tablas²⁰: con anchos de fachadas muy variados y fondos de 14 metros.

b) *Ocupación romana*

La ocupación romana en la Dehesa de Morales adquiere su máximo desarrollo y extensión en época altoimperial, lo que es común en el resto de ciudades romanas. En la Dehesa de Morales se extenderá por el *oppidum* indígena, y al menos en otras doce hectáreas de los alrededores, en concreto al norte este y sur. Áreas exteriores que se debieron abandonar en momentos ya tardorromanos, reduciéndose otra vez el caserío al *oppidum*, según nos indican las prospecciones superficiales, proceso que se manifiesta en casi todo el imperio.

En el oppida hay una continuación del urbanismo indígena, no se aprecian sectores transformados como entendemos sucedió en Amallobriga en Tiedra, o en Pintia en Padilla de Duero, ambas en Valladolid²¹; tampoco parece que en su interior se hallen grandes edificios públicos o privados; lo descubierto hasta el presente sugiere que las clases pudientes y la edilicia pública se establecieron fuera del *oppidum*; en los sectores 2 y 1 (fig. 1), al norte del área 3, y en el gran área 9, en el que hasta la fecha nuestro trabajo ha sido infructuoso, a pesar de ser un lugar donde aparecen significativos restos constructivos.

Lo primero que llama la atención de estas áreas extramuros es la irregularidad de la distribución de los edificios, lo que no es un caso aislado, Balil²² apunta “que la política urbanizadora de Roma en Hispania se caracteriza más por la valoración de ciudades preexistentes que por el estímulo y fundación de nuevas ciudades...”, y Pelletier²³ indica como el engrandecimiento de ciudades previamente planificadas suele ser totalmente anárquico. A modo de ejemplo exponer el caso de Illici²⁴ en la que en la zona central de la urbe indígena se mantiene la vigencia de construcciones tradicionales, construyéndose las grandes “*domus*” en sectores periféricos.

Hemos dibujado hasta diez estructuras de edificios con diferente percepción, articulados básicamente alrededor de una calle principal de orientación norte-sur conectada a las dos puertas del flanco este del oppida, calle que simplemente se amolda a la orografía del terreno al igual que los edificios visionados. De estos, dos presentan una articulación interna más completa y ajustada a unos cánones que nos facilita el poder apuntar algunas generalidades.

¹⁹ A. JIMENO GARCÍA, “Numancia”, *ob. cit.*, p. 124.

²⁰ A. RUIZ, M. MOLINOS, “Los Íberos”, *ob. cit.*, p. 199.

²¹ J. DEL OLMO MARTÍN, “Arqueología Aérea.”, *ob. cit.*, Memorias de 1993, 1994, 1995.

²² A. BALIL ILLANA, “Casa y Urbanismo...”, 18, *ob. cit.*, pp. 38-39.

²³ A. PELLETIER, *L'Urbanisme Romaine sous l'Empire*, París, 1982, p. 43.

²⁴ R. RAMOS, “La Casa Urbana Hispanorromana en Illici”, *Actas del congreso la Casa Urbana Hispanorromana*, Zaragoza, 1991, p. 73.

Empleamos el término genérico de edificio, y no hablamos de posibles “*domus*” o de otras acepciones, la razón es que la simple visión aérea nos proporciona el plano de la estructura, pero como señala Balil²⁵, “un edificio no es identificable por la planimetría, sino por la función y concepción estructural, y para ello solo una cuidada excavación es capaz de proporcionar su utilización como vivienda familiar, lugar de enseñanza, etc.”.

El edificio descrito como número I (Fig. 2), pensamos que presenta el esquema canónico de la casa romana de atrio, en este caso tetrástilo, con tablino alineado con el atrio al norte; el acceso se situaría en la fachada sur, en la que entendemos que el largo y estrecho espacio rectangular pudo tener la función de soportal. Este esquema canónico de origen etrusco es descrito por Pelletier²⁶ para época republicana, antes de la introducción del peristilo de influencia griega; como ejemplos similares en Italia citar en Pompeya la casa de Sallustio²⁷, o la casa de Pamettiere²⁸, entre otras muchas; en ambos casos son construcciones del s. II a. C., la del segundo ejemplo será remozada en el s. I a. C. añadiendo el peristilo griego. En España encontramos un esquema y proporciones similares a nuestro hallazgo en la primera fase de la casa de Villanueva en Ampurias²⁹ datada en época tardorrepublicana, que sufrirá también posteriormente una remodelación con la ampliación de un peristilo y estancias con función de “*triclinia* u *oeci*”. En este edificio de la Dehesa de Morales no aparece el peristilo, pero sí una crujía situada al este con tres columnas que nos evoca un lugar ajardinado o “*viridarium*”. Resulta interesante el hallazgo de este edificio por ser muy pocos los ejemplos conocidos, de hecho Pelletier³⁰ alude que cuando los romanos penetran en occidente habían adoptado la casa de peristilo, y Balil³¹ afirma que la casa de atrio no tiene casi ejemplos fuera de Italia, y que los que hay prueban la temprana romanización de España.

Del edificio número III, lo que merece resaltar, es el reconocimiento claro del esquema de edificio con peristilo, que se extenderá comúnmente en época tanto altoimperial como tardorromana no solo en las ciudades del imperio sino también en villas rurales; destaca en este hallazgo la regularidad y simetría de su composición, lo que no es un ejemplo frecuente.

CONCLUSIONES

En nuestras conclusiones hemos de referir y no olvidar que Brigeccio tuvo condición Municipal y Magistrados³²; que por otro lado se establecen diversas posi-

²⁵ A. BALIL ILLANA, “La Casa en las Provincias Romanas de África”, *BSAA*, XXV, Valladolid, 1959, pp. 25-58.

²⁶ A. PELLETIER, “L’Urbanisme Romaine...”, *ob. cit.*, p. 135.

²⁷ L. Richardson (JR), *Pompeii, An Architectural History*, Baltimore and London, 1988, pp. 108-111.

²⁸ F. CAROCCI, “L’Insulae 3 E4 Della Regio VI di Pompei”, *Archaeologia Perusina* 5, Roma, 1990, pp. 19-56.

²⁹ M. SOUTOS RETOLAZA, “Distribución y Evolución de la Vivienda Urbana Tardorrepublicana y Altoimperial en Ampurias”, *Actas del Congreso de Casa Urbana Hispanorromana*, Zaragoza, 1991, 19-34.

³⁰ A. PELLETIER, “L’Urbanisme Romaine...”, *ob. cit.*, p. 143.

³¹ A. BALIL ILLANA, “Casa y Urbanismo en la España Antigua”, *Sivdia Archaeologica*, 20, Valladolid, 1973, p. 10.

³² J. A. ABÁSOLA, “La Ciudad Hispanorromana...”, *ob. cit.*, pp. 192-193.

bles ubicaciones, entre otras la de Vidal Aguado³³, quien cita además una nutrida bibliografía de ubicaciones lanzadas por otros autores; y como opinión más reciente en esta discusión la expresada por Emiliano Pérez³⁴ en el último número de esta revista.

Estimo que un yacimiento que supera con creces las veinte hectáreas; tengase en cuenta que ciudades como Tiermes, Uxama, Amallobriga o Pintia, no parecen tener más de treinta; en el que además la excavación, aunque muy parcial, y los hallazgos de prospección nos hablan sobre todo de una intensa ocupación celtibérica y romana, y donde asimismo la arqueología aérea nos muestra una traza urbana, que hasta este momento articula al menos diecisiete hectáreas; con unos edificios similares a los que se puedan encontrar en cualquier ciudad romana. Todos los datos expresados nos conducen a que sólo sea posible justificar este yacimiento con una auténtica y no pequeña urbe, y si en algo no parece haber discrepancia entre los diversos autores es en situar en este entorno geográfico la ciudad de Brigecio y no otra, lo que nos induce a considerar que en la Dehesa de Morales se asentó la ciudad de Brigecio, ciudad que fue un importante núcleo de población celtibérica, que fortificó y trazo una regular trama urbana, en un espacio muy propicio por sus condiciones naturales para la defensa; espacio que posteriormente fue ocupado tras la dominación romana, construyendo además grandes edificios públicos y/o privados en amplias áreas extramuros, como los que nos muestran los resultados de las campañas de arqueología aérea, construcciones que se muestran como un claro reflejo del status que adquirió esta ciudad en época altoimperial.

³³ S. VIDAL AGUADO, "Comentarios sobre la Red Viaria Zamorana en la Región de Benavente", *Actas del I Congreso de Zamora*, Zamora, 1990, pp. 425-537.

³⁴ E. PÉREZ MENCIA, "Brigecio", *Brigecio*, Núm.: 4-5, 1994-95, pp. 75-98.